

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, diecisiete (17) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

REFERENCIA : FIJACION DE CUOTA DE ALIMENTOS EN EJECUCION
RADICADO : 23-300-40-89-001-2015-00022-00
DEMANDANTE : ANA MARIA SANCHEZ LLORENTE
DEMANDADO : **SERGIO DARIO CASTRO TANO**

INFORME SECRETARIAL. Al Despacho del Señor Juez, el proceso de la referencia, informándole que la parte demandante presentó escrito solicitando entrega de los títulos judiciales que reposan en el proceso de la referencia.

DAISY CECILIA RUBIO CANO
Secretaria

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, diecisiete (17) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Auto N°0003

Visto el informe secretarial que antecede, este Juzgado;

RESUELVE

PRIMERO: ORDENESE la entrega a la señora ANA MARIA SANCHEZ LLORENTE, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.073.819.043, de los depósitos judiciales que se relacionan a continuación, ofíciase en tal sentido y efectúese la diligencia de entrega:

20	12	2023	427720000033738	\$1.189.000,00
----	----	------	-----------------	----------------

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Roberto Alexander Maldonado Petro
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 1 Promiscuo Municipal
Cotorra - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6763b7db6bcc4c055d118f24bd5041a692955d2408c4b28dab07f2eb48f91e6f**

Documento generado en 17/01/2024 07:59:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>